



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, MARTES, 7 DE MAYO DE 2024

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

### **DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01406/2024**

#### **VISTO:**

El Anexo N° 003 de fecha 05 de julio de 2017 que establece cambio de establecimiento para las funciones de don VIARIATO RODRIGO VERA BUSTOS C.I. 7.003.073-K, Auxiliar de Servicios Menores y Mantención en la Escuela Básica E-26 de San Pedro de Atacama; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malgüe Malgüe decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaría Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; decreto alcaldicio exento N° 255/2024 de fecha 26 de Enero del 2024 que aprueba la subrogancia del Control Interno Municipal y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales"; El D.F.L. N°1 del 10.09.96, que fija el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado de la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación" y las Leyes que la han complementado y modificado; La Ley N° 20.501 de Calidad y Equidad en la Educación; La Resolución 7/2019 de la Contraloría General de la República; La Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el funcionario Viriato Rodrigo Vera Urra C.I. 7.003.073-K pertenece a la planta funcionaria del Departamento de Administración de Educación Municipal desde el 21 de abril de 2014 cuando ingresó como Auxiliar de Servicios Menores y Mantención a la Escuela E-26 de San Pedro de Atacama.

Que, el Anexo 003 de fecha 05 de julio de 2017 complementa el contrato original de don Viriato Vera Urra, estableciendo el cambio de establecimiento educacional al Liceo Likan Antai C-30 de San Pedro de Atacama desde el 01 de marzo de 2017.

Que, por una omisión de la administración del momento, no se incorporó el cambio de función a CUIDADOR de don Viriato Vera Urra al momento de ingresar al Liceo Likan Antai C-30.

Que, el funcionario Viriato Rodrigo Vera Urra ese encuentra, actualmente, postulando al bono de retiro voluntario de los asistentes de la educación y su contrato inicial no se condice con su cargo laboral desde 2017.

Que, con este acto se regulariza la omisión de cambiar la función de don Viriato Vera Urra al momento de cambiar de establecimiento educacional.

#### **DECRETO:**

**1.- RECONOZCASE** al funcionario VIRIATO RODRIGO VERA URRRA C.I. 7.003.073-K su función como **CUIDADOR** en Liceo Bicentenario Agropecuario Likan Antai a contar del 01 de marzo de 2017.

**3.- PÓNGASE** en conocimiento de los departamentos Municipales para los fines que correspondan.

**4.- ARCHÍVESE** para control posterior la Contraloría Regional de Antofagasta.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**ROXANA ARANDA CARU**  
Secretario Municipal



**JUSTO ZULETA SANTANDER**  
Alcalde

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Anexo 003 Destinación Liceo	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Ultimo Anexo	Digital	<a href="#">Ver</a>		

JZS/CRD/DAC/CLF/AVC/VAC

**Distribución:**

JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal archivo municipal  
VERONICA ABURTO CORTEZ encargada de personal oficina de personal y remuneraciones daem



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21589357&hash=9fb55>